La República de Colombia
y en su nombre el

Centro Docente
"Santiago de Cali"

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal,
según Licencia de Funcionamiento No. 4143.2.21.8465 de Octubre 05 de 2009

Confiere a

María José Echeverri Vergara

T.I No. 1.004.614.841 de Cali (Valle)

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Plan de Estudios Bachillerato por Ciclos (Decreto 3011 de 1997) según Planes y Programas vigentes y el P.E.I

Esp. Sandra Milena Flórez G.
Rectora

Lic. Magda Carolina Flórez G.
Secretaria

Anotado al folio 037 del Libro Interno No. 001

... Cali ... los 12 días del mes de Diciembre de 2020

Acta de Grado
Centro Docente "Santiago de Cali

Inscripción Dane 376001040270
Nit 805029902-5

En la ciudad de Santiago de Cali, a los **Doce (12) días de Diciembre de 2020** se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, la Suscrita Rectora y Secretaria en la Rectoría del:

Centro Docente "Santiago de Cali"

Institución aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Académica de Adultos y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali, para otorgar el título de:

Bachiller Académico

Según Licencia de Funcionamiento No. **4143.2.21.8465 de Octubre 05 de 2009**
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron todos los Ciclos Lectivos Especiales, estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica de Adultos, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

María José Echeverri Vergara

Identificada con T.I No. 1.004.614.841 de Cali (Valle)

Es fiel copia del Acta Original No. **030 del Doce (12) de Diciembre de 2020,** que consta de **Veintiocho (28)** estudiantes que comienzan con el nombre de:

Achito Mejía Janer Hernedio

y cierra con el nombre de

Zúñiga Villota Marvin Stiven

Dada en Santiago de Cali, a los **12** días del mes de **Diciembre de 2020** y se firma por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7° del Decreto 180 de 1981, Decreto 921 del 06 de Mayo de 1994 y Decreto 2150 del 05 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Firmado y Sellado por:

Esp. Sandra Milena Flórez Gutiérrez
C.C. No. 66.976.698 de Cali (Valle)

Lic. Magda Carolina Flórez Gutiérrez
C.C. No. 67.021.490 de Cali (Valle)

Escaneado con CamScanner